

## **La Cátedra Real Madrid de la Universidad Europea de Madrid convoca las II Ayudas a la Investigación**

- **Su objetivo es apoyar e incentivar la investigación científica de excelencia y generar nuevo conocimiento para la gestión integral del ocio, la salud y el deporte.**
- **Los proyectos que opten a las Ayudas podrán ser tanto de investigación básica como orientada o aplicada y deberán acomodarse a cinco grandes áreas temáticas: educación física, competición y deporte, gestión deportiva, deporte y salud y comunicación y deporte.**
- **El plazo de presentación de proyectos concluye el próximo 30 de abril.**

**Madrid, 16 de febrero de 2009.-** Tras el éxito de la primera edición, que reconoció con más de 50.000 euros un total de nueve proyectos, la Cátedra Real Madrid de la Universidad Europea de Madrid ha convocado sus **II Ayudas a la Investigación**, una iniciativa que tiene como objetivo “apoyar e incentivar la investigación científica de excelencia y generar nuevo conocimiento para la gestión integral del ocio, la salud y el deporte”, explica Miguel Carmelo, Presidente de la Universidad Europea de Madrid y Presidente de Laureate International Universities para la Región Mediterránea.

A las II Ayudas a la Investigación, cuyo plazo de presentación de candidaturas concluye el 30 de abril, pueden optar proyectos tanto de investigación básica como orientada o aplicada dentro de alguna de las siguientes cinco áreas temáticas: educación física, competición y deporte, gestión deportiva, deporte y salud y comunicación y deporte. Al igual que en la primera edición, los proyectos con cargo a esta convocatoria tendrán un periodo máximo de ejecución de un año y deberán ser originales e inéditos y estar marcados por un carácter claramente innovador.

Según señala Miguel Carmelo, la convocatoria está abierta a grupos de investigación de excelencia compuestos tanto por investigadores de probada y dilatada experiencia, como por investigadores jóvenes que lideren proyectos tanto individuales como en colaboración. Dichos grupos de investigación podrán estar integrados por investigadores de universidades y otras entidades que tengan finalidad y actividad investigadora.

### **Comisión Evaluadora**

Las II Ayudas a la Investigación de la Cátedra Real Madrid de la Universidad Europea de Madrid, cuyas bases, anexos e impreso de solicitud están disponibles en <http://www.rm.uem.es/es/catedra-real-madrid> , podrán financiar hasta la totalidad de los costes marginales de los proyectos seleccionados, siendo el importe máximo de cada una de ellas de 6.000 euros.

Los trabajos presentados se someterán a un proceso de selección por parte de una Comisión Evaluadora integrada por un Comité de Honor y un Comité Científico, compuestos ambos por expertos de reconocido prestigio y experiencia evaluadora. En dicho proceso se tendrán en cuenta los siguientes criterios: calidad científico-técnica del proyecto; capacidad y experiencia del investigador principal y del resto del grupo de investigación; viabilidad de la propuesta; planificación del proyecto y proyección social de los resultados que se pretenden obtener.

### **Entrega de solicitudes**

Las solicitudes deberán enviarse mediante correo electrónico a la dirección [proyectosrealmadriduem@uem.es](mailto:proyectosrealmadriduem@uem.es) . Se aceptarán como recibidas dentro de plazo aquellas solicitudes que lleguen a esta dirección hasta el 30 de abril de 2009 a las 18:00 horas.